



Juzgado Veinte Civil del Circuito de Bogotá

Bogotá D. C., 16 de abril de 2024 (Auto I)
Declarativo n° 2020-00353

Con el fin de continuar a la siguiente etapa del proceso, se dispone, fijar la hora de las 10:00 am del día 23 de mayo de 2024, a fin de realizar la audiencia del artículo 372 del CGP.

Contra esta decisión no proceden recursos

Notifíquese,

Fabián Andrés Moreno
Juez

Juzgado Veinte Civil del Circuito de Bogotá, D.C
La anterior providencia se notifica por estado No.18 del 17 de abril de 2024,
fijado en la Secretaría a las 8:00 A.M

Humberto Almonacid Pinto
Secretario